

Expediente: 10954/16

Carátula: CREDIAR S.A. C/ JUAREZ EDUARDO BALBIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUAREZ, EDUARDO BALBIN-DEMANDADO

20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

20275751228 - ANDRES CARLOS, OSTENGO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10954/16



H106039070121

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ JUAREZ EDUARDO BALBIN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 10954/16.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE DIGITALIZACION - 14/04/2026 08:23

San Miguel de Tucumán, 15 de abril de 2026. Agréguese. A conocimiento de los interesados (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 10954/16 ESO

Actuación firmada en fecha 15/04/2026

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.